TRIBUNAL DE ÉTICA
CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA
RESOLUCIÓN Nº 008-TE/2010

Lima, 9 de junio del 2010.

EL TRIBUNAL DE ÉTICA

VISTA:

La queja presentada por la señora July García Paredes, (Caso 08-10), con relación al reportaje "¿Por qué cayó la avioneta en Nazca?", difundido en el programa Cuarto Poder de América Televisión, el 14 de marzo del 2010; así como el descargo enviado a solicitud del Tribunal de Ética, por la señora Laura Puertas, Directora Periodística de América Televisión.

CONSIDERANDO:

Que la denunciante señala que en el reportaje materia de la queja se presenta a Víctor Octavio Girao Alatrista como especialista en derecho aeronáutico y se le pide su opinión sobre las posibles causas del accidente aéreo ocurrido en Nazca, el 25 de febrero del 2010, sin aclarar a la ciudadanía que dicha persona el 28 de enero del 2010 fue condenada por la Cuarta Sala Penal de Reos en Cárcel a 4 años de cárcel por haber aconsejado al asesino de Juliana Villacorta García, hija de July García Paredes, a esconder el cuerpo de la persona asesinada.

Que la Directora Periodística de América Televisión en su descargo, señala que el reportaje alude al drama personal de los padres de tres jóvenes chilenos que murieron en el accidente ocurrido en Nazca y optaron por Girao Alatrista, quien había opinado sobre el tema en otros medios de comunicación. Refiere que el programa desconocía que Girao Alatrista estuviera condenado por un caso penal que no tiene relación con el reportaje.

Que el Tribunal de Ética observa que la información difundida en el reportaje "¿Por qué cayó la avioneta en Nazca?" no alude a la señora July García Paredes, motivo por el cual la queja deviene en improcedente.

Que los medios de comunicación deben esforzarse por recurrir a fuentes confiables y tomar en consideración los antecedentes de conocimiento público de la persona consultada.

En uso de las atribuciones conferidas por su Reglamento.

Calle Los Ángeles N° 211 - Miraflores, Lima 18 - Perú

RESUELVE

- Declarar improcedente la queja presentada por la señora July García Paredes, (Caso 08-10, con relación al reportaje "¿Por qué cayó la avioneta en Nazca?", difundido en el programa Cuarto Poder de América Televisión, el 14 de marzo del 2010.

- Recomendar a los medios de comunicación tomar en cuenta los antecedentes de conocimiento público de las personas que son consultadas como referentes de opinión.

TERESA QUIROZ VELASCO
PRESIDENTA

ALFONSO DE LOS HEROS PEREZ-ALBELA
VICEPRESIDENTE

GRACIELA FERNÁNDEZ BACA
VOCAL

DIEGO GARCÍA SAYAN
VOCAL

WALTER ALBÁN PERALTA
VOCAL